

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

49372 CASTELLÓN DE LA PLANA

Edicto

Doña Pilar Irlles Martínez, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia n.º ocho de Castellón y su partido,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y bajo el n.º 972/2013 se tramita declaración de fallecimiento a instancias del procurador Belmonte Agust Teresa, en nombre y representación de María Asunción Rodríguez Ramos, para la declaración de fallecimiento de Tomás Ramos Miralles, nacido en el año 1911, natural de Almazora (Castellón), con último domicilio en España, desapareció a los veintiocho años de edad durante la guerra civil, no teniendo noticias de él e ignorándose su paradero; si viviera en estas fechas el desaparecido tendría 102 años de edad.

Lo que se hace público para los que tengan notificaciones de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Castellón, 31 de julio de 2013.- El/la Secretario/a.

ID: A130070887-1